

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.102

Suscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

EL TRIGO

Fundamentos de su importancia comercial, producción y consumo.

El trigo se considera, y con razón, como el rey de los cereales y como la planta más importante de las cultivadas por el hombre. Sin embargo, estadísticas recientes muestran que 800 millones de seres humanos, es decir, el 54 por 100 de los habitantes del globo, usan como base de su alimentación el arroz y no el trigo. Además, en la América del Norte la producción del maíz, tanto en cantidad como en valor del producto, aventaja a la del trigo, que ocupa el segundo lugar. En 1899 la producción agrícola y ganadera de los Estados Unidos se valoró en 5.000 millones de duros oro. De este total, 900 millones correspondieron a los animales, 828 millones al maíz y 370 al trigo; es decir que la cosecha de este último cereal representó el 7,4 por 100 de la producción total. En 1906 la producción del maíz se valoró en 1.100 millones de duros oro y la del trigo en 450 millones. Los cereales forman en aquel país el 51 por 100 del valor de toda la producción agrícola y ganadera, de lo cual resulta que el valor del trigo obtenido representa, próximamente, el 14 por 100 del de las cosechas de toda clase.

La cantidad total de trigo que anualmente se produce y consume en el mundo es, próximamente, 1.272 millones de hectolitros.

Por qué, constituyendo la base de la alimentación de más de la mitad de la humanidad el arroz y no el trigo, y ocupar éste el segundo lugar después del maíz en un país tan adelantado como los Estados Unidos, se considera, sin embargo, como el rey de los cereales, como la planta más importante de las cultivadas por el hombre?

Son varias las razones para que así sea. En primer lugar, la producción del trigo se halla mucho más distribuida por el planeta que la del maíz, su rival comercial, y que la del arroz, su rival alimenticio. En segundo lugar, la cantidad de trigo que se transforma en harina es mayor que la de todos los demás cereales reunidos. El motivo es que la harina de trigo es la que mejor se presta para la elaboración del pan y el pan que se obtiene es el de mejor calidad. El arroz, la patata, el plátano ó banana y otros productos del suelo, podrán servir para el sustento de mayor número de personas que el trigo; pero el nivel de la vida, en comodidades de toda clase, es superior en los que se alimentan de pan procedente de trigo. En esto estriba principalmente la importancia de este cereal. Se advierte en el mundo civilizado una tendencia á mejorar la vida, á elevar su nivel, y á medida que este nivel se eleva, el trigo va constituyendo una parte más importante de la alimentación del hombre.

El centeno y la avena suministraron el pan para la gran masa del pueblo en Europa durante la Edad Media. El trigo era muy caro y no muy extensamente cultivado. Inglaterra fué una de las primeras naciones en que se hizo general el consumo del trigo. Siguiéron después Francia y una parte de España; luego otros países latinos. En Alemania se consume todavía el centeno en gran cantidad; pero va siendo gradualmente sustituido por el trigo. En Rusia se consume actualmente más harina de trigo que hace veinte años.

Así, pues, el gran valor alimenticio del trigo, su fácil cultivo y preparación para el consumo, su adaptación á diferentes climas y suelos, la proporción en que se multiplica el sembrado, el ser especialmente panificable y susceptible de dar gran variedad de productos, son los factores que realzan la importancia del trigo. Esta combinación de circunstancias es la que le da gran superioridad sobre los demás cereales y la causa de que sea en los mercados base de más operaciones de especulación que ningún otro producto agrícola.

El hemisferio Norte del planeta produce próximamente el 95 por 100 del total del trigo cosechado en el mundo. Pero esta mitad del globo, no sólo consume todo el trigo que produce, sino que además necesita una gran parte de lo que se cosecha en el hemisferio Sur.

Europa, por su parte, produce la mitad del trigo total obtenido en toda la superficie de la tierra; pero su población es tan grande que consume toda su propia cosecha y además todo el exceso de la producción de las demás partes. Hasta mitad del siglo XIX no se presentaron en los mercados de Europa las grandes cantidades de trigo que ahora afluyen del otro lado del Atlántico. En el último tercio del mismo siglo hizo el trigo de la India su aparición en el mercado y veinte años después surgió la repentina y enorme corriente del trigo argentino. Actualmente el trigo de la Australia comienza ya á figurar en los mercados europeos.

Conforme á lo expuesto más arriba, el consumo de trigo tiende á aumentar de año en año, no solamente por lo que crece la población del globo, sino también á medida que avanza el progreso y se eleva el nivel del bienestar. Es muy difícil, sin embargo, obtener datos precisos del consumo por habitante en los diferentes países del globo. Mr. W. S. Patterson, miembro de la Asociación del comercio de cereales de Liverpool, ha presenta-

do recientemente á la Real Comisión británica de aprovisionamiento en tiempo de guerra la estadística siguiente:

Consumo anual de trigo por habitante.

I. En los países importadores:	
	Hectolitros.
Gran Bretaña é Irlanda.	2,03
Alemania.	1,16
Bélgica.	2,62
Francia.	2,83
Holanda.	1,42
España.	1,93
Italia.	1,60
Portugal.	0,83
Suiza.	2,07
Austria-Hungría.	1,31
Suecia.	0,73
Grecia.	1,20

II. En los países exportadores:

Hectolitros.	
Estados Unidos.	1,71
Canadá.	2,00
Rusia.	0,94
Países bálticos.	1,46
India.	0,25
Australia.	2,00
Argentina.	1,45

Según estos datos, España ocupa el séptimo lugar con arreglo al consumo de trigo por habitante. En los países en donde se consume pan de centeno, como en Rusia, Suecia y Alemania, ó preparados del maíz, como en los Estados Unidos y algunas regiones de España (Asturias, Galicia, etc.) el índice del consumo de trigo por habitante disminuye proporcionalmente.

Siendo, según se ve, el trigo la base de la alimentación del mundo civilizado, y aumentando su consumo cada año, cabe el temor de si llegará un día en que la producción de este cereal sea insuficiente. Desde los tiempos de Malthus se han hecho predicciones de esta clase. Hace menos de una década, Sir William Crookes, desde la presidencia de la Asociación Británica para el progreso de las Ciencias, predijo que en 1931 la producción del trigo presentaría un déficit serio, á consecuencia del aumento incesante de población.

Ciertamente el consumo del trigo crece de una manera continua; pero en estas predicciones no se han tenido en cuenta las leyes que regulan la producción de materias alimenticias y su relación con el aumento de población.

Cuando en un momento dado hay malas cosechas, ó por cualquier otro motivo escasez de trigo, lo que ocurre sencillamente es que su precio se eleva y enseguida viene el aumento de producción, destinándose en unos puntos más tierras al cultivo, ó forzando la producción en otros.

En el mercado universal es imposible la súbita y marcadísima escasez de trigo.

Un decrecimiento gradual en la cantidad disponible para el consumo también es imposible, porque la población y sus necesidades se limitan á sí mismas antes de que lleguen circunstancias críticas y agudas.

Además en muchas comarcas existen todavía millones de hectáreas de tierras magníficas, en las que las industrias humanas no han aplicado todavía su actividad para la producción del trigo, y, finalmente, la ciencia ha inventado ya el modo de utilizar el nitrógeno atmosférico para la alimentación de los vegetales, y éste suministra un manantial inagotable para la producción de cereales y leguminosas, y principalmente de trigo. Podrá hoy día ser caro el procedimiento, pero es indudable que se abaratará, y, sobre todo, se sabe que existe este recurso.

Así, pues, por luengos años irá aumentando la producción y el consumo del trigo y continuará siendo este cereal la planta más importante de las que el hombre cultiva; será base de la alimentación del mundo civilizado, y motivo de grandes operaciones especulativas en el mundo universal.

VICENTE VERA.

DIARIO DE LA GUERRA OTRA VICTORIA

Antecedentes.

El sábado, las columnas que mandaba el general Aguilera, hicieron un reconocimiento desde el zoco de El Arba, llegando hasta el santuario del santón Ma'ey Ali Cherif, sin más incidentes que un ligero tiroteo al pasar un barranco entre aquel santuario y Cabo de Agna.

Una hora después se presentaron al general hipócritamente unos cuantos kabileños de las tribus de Addara y Berkanio, mandados por los kaides Kelmoa y El Bachir, pretendiendo vender protección al general con confidencias que llamaron la atención de nuestros jefes por lo solapadamente molinistas.

El general Aguilera, que conoce bien á esta morisma, por probar aquella repentina sumisión les dijo que los creía; pero para probarlos les mandó se unieran al ala que continuaba en fuego contra los Cherahit.

Los bribones se excusaron, diciendo que prestarían mejor servicio de puros confidentes

y sin hacer fuego, y ante las apremiantes órdenes se volvieron al campo suyo, ordenando en su aduar que se internasen sus mujeres, chicos y el ganado.

Este dato confirmó al general lo real de sus sospechas, y mandó romper el fuego contra ellos, en el preciso momento en que aquellos canallas estaban unidos á los otros rebeldes tirando contra nuestros soldados.

Desde luego les salió mal la combiación; pues acto continuo los Schneider les dieron lo nyo.

Después de este ataque la columna regresó al campamento del zoco, huyendo los kabileños muy castigados en aquella tarde.

El general Marina, que enterado perfectamente del incidente del sábado había mandado emisarios indígenas ordenando á los hipócritas jefes rebeldes que se presentara en el territorio á las veinte y cuatro horas, bajo la pena de destruir todos los aduares si no lo hacían, al ver que ayer lunes no habían respondido los moros, ordenó en el acto una operación para castigar tamaño ultraje á su alta jerarquía y, por ende, á la autoridad de España.

Orden del combate. — La columna Aguilera.

Cumpliendo órdenes del general en jefe se organizaron dos columnas, con objeto de dirigirse directamente al poblado de Lehedara.

Mandaba la primera columna el general Aguilera é iban á sus órdenes el regimiento del Rey, una batería de piezas Scheider y dos escuadrones de caballería.

La segunda, que mandaba el coronel Santa Coloma, estaba formada por el regimiento de León, una batería de montaña, un escuadrón de caballería y una compañía de Ingenieros al mando del coronel Ortiz de Zárate, encargada esta última unidad del servicio de explosivos.

La primera columna empezó su marcha tomando desde Arkeman la orilla de Mar Chica en dirección directa á Zelón, y dejando á la izquierda el aduar de Lehedara.

Por un terreno terriblemente arenoso y de paso difícil avanzó Aguilera con los suyos, por espacio de 5 kilómetros, hasta descubrir el servicio de exploración al núcleo enemigo á cubierto de un barranco.

En este barranco los kabileños estaban perfectamente á cubierto, por medio de numerosas trincheras y parapetos. Los moros, con un importante número de jinetes, estaban agazapados para envolver la extrema izquierda de Aguilera cuando hubiese traspasado el barranco.

Afortunadamente nuestros exploradores los descubrieron, y la columna de pronto hace un cambio de frente por la izquierda, desplegando preciosamente en orden de combate.

Este movimiento se ejecutó con maravillosa precisión.

Los moros se aprestaron á atacar, destacando su caballería.

Nuestra vanguardia despliega en un orden de fuego, y rápidamente las piezas Schneider, vomitando granadas por ráfagas, barren terriblemente el campo rifeño, obligando á huir á la caballería mora.

En tanto toda la infantería, ocupando el nuevo frente, hace fuego por descargas, y el enemigo comienza una dispersión vergonzosa, tratando de correrse hacia los Ulad Settut para que éstos le protejan en su retirada.

El general Aguilera manda avanzar á toda la columna para cortar la retirada á los del ba-

rranco, y al mismo tiempo para ver de empujarlos hacia la segunda columna, mandada por Santa Coloma.

En el flanco derecho de nuestras fuerzas va la caballería para combatir con los jinetes de Ulad Settut, que se les ve en lontananza preparados para proteger á los fugitivos.

Los kabileños, en su huida, se hacen fuertes con otros elementos en unas chumberas lejanas, y Aguilera y los suyos avanzan valientemente á tomar dichas posiciones, desalojándolos de las trincheras y chumberas en que están escondidos.

En este último ataque del combate los moros huyen hacia la sierra de Quebdana, internándose en sus varicuetos y torronteras, dejando muchísimos muertos en el extenso campo de la operación.

Otras dos columnas.

Al mismo tiempo que Aguilera sale Santa Coloma con los suyos, dirigiéndose al Este de Lehedara, hacia el zoco de El Gemin, que pertenece á los Cherahit.

Toca en seguida en dicho zoco, y las primeras casas que le rodean son voladas, extendiéndose el fuego á todos los almares.

Como arrecia el viento se ve perfectamente desde mucha distancia un círculo de humo que rodea el zoco de El Arba, como el fuego encendido con que termina la parte primera de la trilogía wagneriana.

Según esta columna su ruta hasta andar seis kilómetros por aquellos arenales, batiendo algunos aduares, y de pronto cambia el frente á su izquierda, marchando sobre los Lehedara.

Cuando la caballería de los Ulad Settut intentó lanzarse sobre la columna Aguilera, que iba persiguiendo á los Lehedara, la pequeña escuadra de Mar Chica, que observa á dichos jinetes, rompe á cañonazos con ellos, dispersándolos y huyendo á uña de caballo los jinetes, mientras los moros de á pié se echan al suelo y disparan contra nuestros barcos, sin hacernos bajas.

Las dotaciones de nuestros barcos disparan también por descargas, logrando levantar á los rifeños, haciéndoles en la nueva huida muchos muertos.

El general Marina, que manda todas las operaciones desde el zoco de El Arba, dispone que el coronel Primo de Rivera salga con otra columna, formada por un batallón del regimiento de Saboya.

Marcha Primo de Rivera por Mar Chica en protección del general Aguilera, poniéndose al flanco derecho de aquella columna y formando los tres jefes un frente de combate de muchos kilómetros.

Juntos, y con corto intervalo, entran en el poblado de Lehedara todos los nuestros, cuando dicho punto estaba ardiendo por los cuatro costados, y toman posesión de él.

Las tropas, presa de entusiasmo delirante, establecen un vivac y se les concede el primer rancho del día. Asueto bien ganado, pues la batalla ha sido reacia y el triunfo definitivo, habiéndose hecho dueños de otro pueblo rifeño y echando á la huera derrotada á los montes de Quebdana.

Nosotros hemos tenido ocho heridos, y de ellos un oficial.

El correo me apremia para poder dar los nombres de los heridos.

Esta victoria es de gran trascendencia para la causa de nuestra dominación tras el Gurugú;

pues las huertas de la harka han sido deshechas en su fracción más importante.

Los Quebdana derrotados es difícil que quieran seguir al Chaldy en sus ulteriores ataques.

FEDERICO LEAL.

Molilla 9 Septiembre.

CARNET DE MODAS

Las mujeres que durante el verano han vivido entregadas al placer de los paseos campestres y de las excursiones, con faldas redondas, recortadas y bajos ligeros, no tienen hoy más que una idea: la de poder conservar en sus toilettes, sin desmentir la fama de elegantes, la comodidad que con tanta fruición vienen saboreando.

A través de las críticas y de las dificultades, el problema soñado parece resolverse ó realizarse.

Como quiera que sea, las elegantes nunca renunciarán á esta nota artística de las «toilettes», en la cual cada una trata de encuadrar su belleza.

El papel de nuestras buenas modistas y de nuestros modistos consiste, pues, en hallar lo que conviene á estados de ánimo tan diferentes.



Todas las mujeres, de cualquier clase á que pertenezcan, pretenden, dentro de ciertos límites, un buen nombre de elegancia, aunque la inmensa mayoría no dispongan de medios de acción muy poderosos.

Se acude entonces á los trajes de cierta índole, más elegantes que costosos.

Satisface raramente, porque no se puede establecer conexión entre el vestido práctico, traje de carreras, de viaje ó campo y el traje de vestir.

Los tejidos, los adornos, la forma, todo difiere.

Por esta razón las mujeres prácticas no tratan de conciliar lo inconciliable, y no tienen más que un número reducido de trajes para cada grado de la «toilette.»

Algunos cuidados, una gran vigilancia en reparar los pequeños accidentes que se producen, conservarán largo tiempo la frescura de una «toilette.»

Este es el punto esencial. El buen hábito de tener recursos para el *teag gown*, ó traje de in-

188

de tela de seda, de color, al parecer, de caña, con algunos galones ó puntillas de plata como de media pulgada de ancho y rellena de estopa y sobre la cabeza hay colocado un capillo de seda, igualmente muy deteriorado, con un lazo en la parte superior y con encajes al parecer de hilo y algunos adornos de hilo de plata y lentejuelas doradas, con ramos en el tejido, blancos, verdes y otros al parecer morados, cuya almohadilla y capillo siempre los vieron los tres religiosos presentes tal como hoy se encuentran. Reconocida que fué la cabeza se precintó con cintas de hilo blanco y sobre el precinto y lacre encarnado se pusieron por el Padre comisionado seis sellos con el «de la provincia de Santa María de los Angeles que tenía en su poder y se le colocó el capillo y fué puesta sobre la almohadilla, sujetándola á la misma con una cinta de hilo de color para que no tuviese movimiento y se puso dentro de una urna de madera, pintado el fondo de blanco y ramos verdes, encarnados y dorados, ya algo usada, teniendo el frente y los dos lados laterales de cristal y la puerta de madera en la parte posterior, con dos aldabillas pequeñas de hierro, la cual se cerró y precintó igualmente en forma de cruz, poniéndole cinco sellos sobre lacre encarnado el Reverendo Padre comisionado con el ya referido sello de la provincia de Santa María de los Angeles, y en la parte superior de dicha puerta se fijó, en papel blanco, la siguiente inscripción: *El cráneo incluido en esta urna es del venerable Padre Fray Juan de la Puebla, fundador del Convento de Santa María de los Angeles y su provincia.* Terminado el acto se condujo la urna con la cabeza al Monasterio de Santa

185

«locándola en lugar decente y oculto, en la sacristía del Hospital de San Sebastián de dicha villa, de cuyo establecimiento es su Capellán y administrador. Y «teniendo presente el Breve Apostólico de Nuestro «Santísimo Padre Pio IX, por el que ordena que las «cosas pertenecientes á los Conventos de regulares «claustrados en los reinos de España que se encuentran en poder y en las casas de las personas seculares sean depositadas en los Monasterios de Religiosos «de la misma orden á que aquellos pertenecieron, y «siendo el Monasterio de Santa Clara de la villa de «Palma del Río, no solamente de nuestra orden seráfica, «sino que también fué de nuestra filiación hasta la «exclaustración de los regulares, por todas estas razones venimos en comisionar y autorizar al M. R. P. Fray «Diego de Alba y Herencia, religioso de nuestra provincia y domiciliado actualmente en esta ciudad de «Sevilla, para que, trasladándose á la referida villa de «Palma del Río, recoja la cabeza de nuestro venerable «Padre Fray Juan de la Puebla, que le será entregada «por el R. P. Fray Juan Antonio Cañete y la depositará en poder de la Muy Reverenda Madre Abadesa «y Comunidad del Convento de Santa Clara de la misma villa, encargando la custodia en lugar decente, «pero sin que se le tribute culto alguno público ni privado hasta tanto que por la Santa Sede se publique «el decreto de Beatificación del venerable Padre Fray «Juan de la Puebla. Para que estas disposiciones se hagan con toda formalidad posible, el Padre comisionado «invitará al señor Arcipreste de la villa para que se «sirva asistir al acto de la entrega y nuevo depósito de «la cabeza del venerable Padre, á cuyo fin le oficiamos

terior que al regreso permita mudar el traje de calle, es muy útil.

También a veces resulta muy económico no emprender la reforma ó el aprovechamiento en que las reparaciones excedan de su valor.

Este es el asunto que hoy debemos estudiar con detenimiento, puesto que en breve entraremos en un periodo de transición, en el cual son obligados los trajes llamados de media estación.

Los trajes de tela que hemos usado este verano, previo un pequeño arreglo, no muy difícil, pueden ser la base de nuestras «toilettes» de entretiempo.

Un medio que puede ofrecer buenos resultados será cortar bastante alto el bajo de la falda de manera que en lo alto figure una tónica. A la falda, cortada así en dos para modernizarla, se añadirá un bajo completo, suficientemente amplio, si se dispone de algunos metros del tejido. O bien se acudirá al artificio de los anchos galones colocados á lo largo en ciertos intervalos.

Los mismos galones figuran un adorno sobre la parte recortada.

Todo consiste en elegir bien la combinación á fin de que no se conozca el aprovechamiento.

Las chaquetas largas podrán recortarse, pero conservando sus líneas rectas y amplias, algo semejantes á los abrigos.

Citaremos una que ha sufrido esta operación sin que lo parezca, habiendo sido sesgada delante y disminuida detrás, con cruzamiento retenido muy bajo por dos gruesos botones, y reverso rodeado de grueso otomano.

Las mangas bien ajustadas. Pero estos son ya paliativos, y, lo repetimos, más vale, frecuentemente, llevar una «toilette» del año pasado, esperando que la moda se fije ó tome un partido definitivo, que hacer arreglos costosos y sin porvenir.

París, 1909.

M. L. CAPELINA.

Modo de evitar el encamado de los cereales

Uno de los accidentes más funestos y que mayores daños pueden producir en los sembrados de cereales es el encamado de las plantas, especialmente si esto ocurre en el momento de la floración ó antes de que haya madurado el grano, pues en el primer caso la fecundación de las mies voladas es muy difícil y en ambos la circulación de la savia se efectúa imperfectamente, debido á la doblez de los tallos.

Algunas veces el encamado obedece á causas patológicas, al parasitismo de ciertos hongos que atacan la base de los tallos y debilitan sus tejidos; pero esto es excepcional, y en la mayoría de los casos el repetido accidente se debe á la poca resistencia de las ceñas, las cuales se doblan á impulso de fuertes vientos, y, sobre todo, bajo el peso de lluvias copiosas. Por consiguiente, el mejor procedimiento para evitar el encamado es poner las plantas en condiciones de resistir á la fuerza mecánica de los vientos y lluvias. ¿Cómo lograr eso? Pues sencillamente: abonando los cereales con dosis suficientes de ácido fosfórico y de potasa, materias ambas que contribuyen á formar tallos resistentes, compactos, rígidos, y que se sostienen derechos aun cuando sobrevengan vientos temporales; pero para esto es necesario aplicar ambas sustancias y no una sola de las dos, ya que su eficacia es mucho mayor cuando van unidas y se suman sus efectos, sin contar con que, por otra parte, constituyen dos principios nutritivos indispensables para la vida de todas las plantas, y más especialmente para la formación de los granos.

Las investigaciones científicas y observaciones prácticas que demuestran patentemente cuanto queda dicho, han sido confirmadas el presente año por un hecho curiosísimo señalado en Puente Jenil (Córdoba).

Según manifestaciones de respetables agricultores, la mayoría de los sembrados de trigo de Puente Jenil experimentan este año daños enormes por consecuencia del encamado, no obstante lo cual en muchas fincas no se produjo dicho accidente.

Ahora bien; ninguno de los sembrados encamados había recibido fertilizantes potásicos, y los únicos que se salvaron de esta calamidad fueron los que habían sido abonados con potasa en forma de cloruro ó de sulfato. Como ambos hechos se repitieron en las mismas condiciones de terreno, clima, etc., no cabe duda alguna de que sólo la potasa ha sido la causa de que el trigo resistiese contra el encamado. Por eso los labradores de Puente Jenil y otros pueblos de la provincia de Córdoba se proponen emplear abonos potásicos en la próxima siembra de cereales, ejemplo que deben imitar en todas las demás provincias españolas.

Como término medio pueden aplicarse oncecientos kilogramos de cloruro de potásica ó de sulfato de potasa por hectárea, mezclándolo con el superfosfato y esparciéndolo en la mezcla al suelo por medio de un rastriero ó de una labor superficial algunos días antes de la siembra.

Elecciones de diputados provinciales

La Gaceta del 10 publica un real decreto del ministerio de la Gobernación que contiene las siguientes disposiciones:

«Artículo 1.º En las elecciones de diputados provinciales, tanto parciales como de renovación biennial ordinaria, se tendrán en cuenta para el procedimiento activo electoral que deba seguirse en su celebración los preceptos de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907, en la forma prevenida en este decreto.

Art. 2.º De conformidad con el párrafo segundo del artículo 4.º de la ley electoral vigente, para justificar la condición de elegibles se tendrá en cuenta lo mandado en el 35 de la ley provincial y 3.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, como asimismo lo establecido en el 5.º de la ley electoral ya citada.

Art. 3.º En armonía con lo prevenido en los párrafos últimos de los artículos 6.º y 7.º de la ley electoral, para las incompatibilidades y las incapacidades se considerará vigente lo preceptuado en los artículos 36 y 38 de la ley provincial de 29 de Agosto de 1882.

Art. 4.º De acuerdo con el artículo 5.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, el mismo Censo electoral para diputados á Cortes y concejales servirá para las elecciones de diputados provinciales.

Art. 5.º Para la votación, en cuanto al número de candidatos que cada elector deba votar, regirá el artículo 21 de la ley electoral, por resultar de perfecto acuerdo con el 9.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.

Art. 6.º Como adaptación de lo prevenido en el artículo 24 de la ley electoral que rige, se exigirán para diputados provinciales las condiciones siguientes:

1.º Haber desempeñado el cargo de diputado provincial, por elección del distrito, en elecciones generales ó parciales.

2.º Ser propuesto como tal candidato por diputados ó exdiputados provinciales del mismo distrito electoral, constituido en la forma de agrupación correspondiente que determina el artículo 6.º de este decreto.

3.º Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito electoral ante las Mesas formadas por el presidente y los dos adjuntos.

Los candidatos á diputados provinciales padrirán y obtendrán en proclamación como tales por un distrito determinado de la provincia donde corresponda elegir ó por aquel á que se refiera la elección parcial.

Anunciada una elección general ó parcial, los secretarios de las Diputaciones remitirán, en el plazo de tercer día, á las Juntas provinciales del Censo certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos que hayan sido elegidos diputados provinciales en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar el distrito por donde lo fueron, á fin de que las Juntas los tengan presente al formularse las propuestas de proclamación de candidatos, no siendo, por tanto, impedimento para acordar la falta de la certificación de referencia por parte

del candidato si consta incluido en la expedida por el secretario de la Diputación.

La infracción de este mandato será castigada, como de carácter electoral, con arreglo al art. 75 de la ley electoral vigente.

Art. 8.º Para la aplicación y cumplimiento del procedimiento marcado en el art. 25 de la ley electoral, cuando aspiren los candidatos á ser proclamados en virtud de propuesta de electores, conforme al caso 3.º del artículo anterior, se tendrá muy en cuenta que dicha propuesta ha de estar autorizada por la vigésima parte del número total de electores del distrito á que corresponda la elección, constituido en la forma prevenida al caso y anteriormente dicha.

Art. 9.º En el apartado 1.º del artículo 28 de la ley electoral se considerará incluido el de diputado provincial, á los efectos de proclamación del artículo 29 de dicha ley, y los demás extremos á que afecta dicho artículo, especificando el derecho de los candidatos proclamados, se observarán en la misma forma señalada en el texto legal citado.

Art. 10. El artículo 29 de la ley electoral seguirá en todo su vigor para las elecciones de diputados provinciales, correspondiendo las funciones de declaración de electos y demás actos en que deban actuar las Juntas á las provinciales del Censo electoral.

Art. 11. El procedimiento activo electoral hasta terminar los escrutinios generales por las Juntas provinciales del Censo será el marcado en la ley electoral vigente en sus artículos 30 al 50.

Art. 12. En armonía con lo dispuesto en el art. 60 de la ley electoral de referencia, y 57 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, la presentación y examen de las actas y las reclamaciones contra las elecciones en todos sus actos, incompatibilidades ó incapacidades, se regirán por los artículos 52, 53 y 54 de la ley provincial vigente.

Art. 13. En cuanto á declaración de vacantes y convocatoria de elecciones, tanto parciales como de renovación biennial y demás operaciones referentes á constitución, regirán los preceptos determinados al efecto en la ley provincial actual.

Art. 14. Para la sanción penal, necesidad esencialmente en vigor ó ineludible del voto obligatorio y demás actos relacionados con la elección, no especificados anteriormente por ser de general procedimiento, se tendrá en vigor la ley electoral vigente y sus disposiciones aclaratorias dictadas por el Gobierno, de acuerdo con la Junta central del Censo, ó por esta, en uso de sus facultades propias y de ley.»

Crimen en El Viso

El día 7 del corriente estaban reunidos en la taberna de Juan José Rubio varios vecinos de esta villa jugando á la brisca, promovióse una disputa entre Manuel Moreno López y Pablo Delgado Moyano, sobre si este llevaba bien ó mal la cuenta de los tantos.

El dueño de la casa en vista de las amenazas profiridas por el Manuel, sin motivo ni razón, puso á este en la calle y cerró la puerta de la taberna.

El Manuel se fué á su casa, que está inmediata, y recogiendo una facha volvió á referida taberna, y viendo cerrada la puerta, dió la vuelta á la esquina, y no obstante su cojera subió por la pared del corral, que tiene cuatro metros, y, descolgándose al interior del mismo, se dirigió al interior de la casa, sin que ninguno de los que allí estaban lo notase, encontrándose sentado de espaldas el Pablo Delgado, al que, sin hablar palabra, asestó una puñalada tan tremenda que, llevándose con la punta un pedazo de costilla, le atravesó el hígado, produciéndose la muerte casi instantánea.

La sorpresa y estupor de los que estaban reunidos fueron tales, que lo dejaron escapar por el corral, saltando las tapias de otra casa inmediata.

Avisado oportunamente el señor juez de instrucción del partido don César Romero Molezan, se personó sin perder momento, y ha es-

tado dos días y dos noches sin levantar mano instruyendo todas las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Nos condolemos de la situación del agresor, pero más digna de conmiseración es la viuda, que en la flor de la juventud queda en la miseria y con cuatro hijos pequeñitos.

Si esta clase de delitos, que en este pueblo vienen sucediéndose con demasiada frecuencia, y que en su mayor parte han sido amparados por determinados elementos, no se castigan como es de justicia, llegará un día en que los vecinos pacíficos del pueblo no puedan salir á la calle.—Corresponsal.

TAURINA

MANOLETE II

Ayer debutó en la plaza de toros de Madrid nuestro paisano el novel matador Enrique Rodríguez (Manolete II) con toros de Trespalacios.

El apoderado del espada y conocido aficionado don Emilio Ruada Solís, ha recibido los siguientes telegramas:

«Madrid 12, 18:25.—Toros mansos; caballos 6; «Manolete II» superior y superiorísimo.—Román.»

«Madrid 12, 19:20.—Trespalacios regulares; quinto faego; caballos 6; Pacomio regular; Mallas bien; «Manolete II» muy bien, muchas palmas, sacado hombres.—Mancheguito.»

Siempre es simpática la idea de ayudar al que empieza con voluntad y cariño la escabrosa senda de un arte cualquiera.

«Manolete II» es un joven animoso de gloria, platórico de vida, que no teme al peligro y triunfará.

Pero siempre debe tener en cuenta la ayuda valiosa y desinteresada que le ha prestado su apoderado don Emilio Ruada Solís, sin decaer en momento, trabajando constantemente con la palabra y con la obra en pró de su representado.

Al novel espada y al señor Ruada felicitamos sinceramente y deseamos que los triunfos sucesivos del terero cordobés consoliden su fama en todos los importantes circos taurinos de España.

GACETILLA

—Los estudiantes soldados.—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la Gaceta del sábado, se dispone que los alumnos oficiales y no oficiales de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y Especiales, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que teniendo matrícula pendiente no puedan presentarse en la época de exámenes del corriente mes, por haber tenido que incorporarse al ejército de operaciones en la costa de África, conserven por plaza ilimitado el dotecho á examen de la asignatura ó asignaturas inscrites; entendiéndose que este derecho caducará, si no lo ejercitan en el curso siguiente á la fecha en que, por término de la campaña ó por cambio de situación de los interesados, cesen los motivos en que la presente disposición se funda.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de disparo, contra Benito Lorente Castro. Le defenderá el abogado señor Belmonte y le representará el procurador señor Aguilera.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto, embriagado, que maltrató á un joven en la plaza de San Agustín, promoviendo gran escándalo; han intervenido dos navajas otros tantos sujetos, y han detenido á una mujer de vida airada apodada La Torera, que en estado de embriaguez blasfemaba en la vía pública.

—Concurso de traslado.—Por término de veinte días ha sido anunciada á concurso de traslado la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto general y técnico de Córdoba.

—Plazas gratuitas.—La Asociación benéfico-escolar de huérfanos anuncia en Córdoba, para el curso próximo, dos plazas gratuitas de primera enseñanza y bachillerato con destino á huérfanos de empleados civiles, catedráticos y profesores oficiales.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer y á un hijo de esta que promovieron escándalo en la vía pública al ser amonestados por un guardia municipal, al que insultaron porque no les permitía un puesto ambulante de frutas, con el que interceptaban el paso á los transeúntes; han conducido al hospital de Aguilos á una enferma pobre vecina de una casa de la calle del Cárcamo, y una pareja de la sección montada ha denunciado á varios dueños de carrujas de alquiler por llevar los faroles apagados por los pasos de la Ribera y la Fuensanta.

—El organismo anémico es el más abonado para la tisis; enriquecido la sangre se evita esta enfermedad; la Hemoglobina Asimilable Stengre llena esta indicación.—Venta farmacias.

—Encías rosadas como el carmín y nacarado perfil en la dentadura, se tienen ejemplo con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentíficos: «Licor del Po.»

—Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, núm. 15. Establecimiento de todas clases de tejidos y sus similares. No comprar sin visitar antes esta casa. Ventas al contado. No se dan nuestras. Precio fijo.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautauberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuer-

zas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautauberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía, de fuerza y salud á los niños de constitución débil, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Herniados.—Ved el anuncio cuarta plana ¡Podemos curaros!

2.º Establecimiento de Remonta

Anuncio

En virtud de orden superior queda suspendida la compra de caballos domados y jégas que venía verificando este Establecimiento.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento. Córdoba 10 de Septiembre de 1909.—El Capitán Secretario, Ricardo G. Benítez.—Visto bueno: El Coronel, Chacón.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Felipe y compañeros mártires.—Mañana.—La Exaltación de la Santa Cruz. Jubileo extraordinario.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, costado por don Federico Carretero y señora por su hija doña Rosario.—Mañana en la misma iglesia, costado por referidos señores, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Santuario de la Fuensanta.—Hoy sexto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y felix devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre, en la milagrosa imagen que se venera en un santuario extramuros de esta ciudad, en sufragio por los difuntos de la guerra y como desagravio por los escandalosos sucesos de Cataluña. Dará principio á las seis y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Juan A. González de Cables, Canónigo; el ejercicio del día, gozos, reserva y Salva.

Mañana, á las nueve, fiesta solemne sin sermón, costada por don Carlos Barco Barbero y señora, en sufragio por sus difuntos.

San Pablo.—Hoy segundo día de la solemne novena que al Beato Francisco de Posadas dedica su hermandad, establecida en la Real iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, terminándose con el canto de los Gozos al Beato.

IX aniversario.

Las misas que se celebran el día 13 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del señor don Antonio Palomares L. de Guevara (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Primer aniversario.

Las misas que se celebran el día 15, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Pedro, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Micaela Carrand, viuda de Pérez (q. e. p. d.) que falleció el 15 de Septiembre de 1908.

Sus hijos políticos doña Gabriela Pérez, Oms de Arredondo y don Francisco Arredondo Barrero ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXII aniversario.

Las misas que se celebran en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 14 del corriente, desde las diez y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Luisa Amigo y Alvarez, viuda de Jiménez Hidalgo, que falleció el día 14 de Septiembre de 1887.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas encomienden á Dios nuestro Señor el alma de la expresada señora (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Registro del 11 de Septiembre de 1909

Semana del 12 al 18 de Septiembre

Reses mayores

Don Francisco Rodríguez 8 á 172 pesetas.—Don Fernando López 5 á 172.—Don Joaquín Jiménez 5 á 173.—Don Gregorio García (resto) á 173.

Terneras

Don Francisco Rodríguez 2 á 177 pesetas.—Don Eduardo Borrogo 5 á 178.—Don Rafael Morano 2 á 180.—Don Joaquín Jiménez 3 á 180.—Don Gregorio García (resto) á pesetas 180.

Borregos

Don Francisco Amicho (semana) á 128 pesetas.

Machos

Don Fernando Miranda 12 á 084 pesetas.—Don Fernando Barbuco 4 á 084.—Don Rafael Moreno 12 á 085.—Don Antonio Sánchez 20 á 086.—Don Manuel Sanz 15 á 087.—Don Alfonso López (resto) á 087.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'48 á 1'50 pesetas para el ganado vacuno.
De 1'53 á 1'57 para terneras.
De 1'04 á 1'05 para los borregos.
De 0'60 á 0'64 para machos.

Precios de venta al público desde el 13 de Septiembre hasta nueva cotización

	Pesetas
Vaca con hueso	1 72
» sin hueso	2 44
Ternera con hueso	1 85
» sin hueso	2 62
Borrego	1 16
Macho	0 34
Pan corriente	1 60
Tocino para fuera	1 60

El Secretario, L. Gabriel García.

»con objeto de que se preste á cuanto sea necesario para el buen desempeño de esta comisión. También asistirán al acto como testigos los ya mencionados Reverendos Padres Fray Juan Antonio de Cañete y Fray Francisco Rodríguez Rivera, levantándose acta en debida forma de todo, la cual firmarán el R. P. comisionado, el señor Arcipreste si á bien lo tuviere y los dos testigos indicados, y al pie del acta firmarán igualmente la Reverenda Madre Abadesa y las Reverendas Madres discretas del mencionado Monasterio de haber recibido en depósito la cabeza del venerable Padre Fray Juan de la Puebla y quedar depositada en su Monasterio en la forma y con las salvedades de que se ha hecho mérito. Del acta original se sacarán dos copias literales y todas tres se sellarán con el sello de nuestro oficio que al efecto hemos dado al Reverendo Padre comisionado, y será también de nuestro agrado fuesen asimismo autorizados con el sello de la parroquia, si á ello se presta el señor Arcipreste. El acta original así autorizada se entregará á la Reverenda Madre Abadesa para que se conserve con el mayor cuidado en el Archivo del Convento, y una de las copias nos entregará el Padre comisionado y la otra se dará al señor Arcipreste de la villa, rogándole la custodie en el Archivo de la Parroquia, á fin de que siempre y en el caso de extravío ó deterioro de alguna pueda hacerse constar que la cabeza del venerable Fray Juan de la Puebla, que se custodiaba en nuestro Convento de Santa María de los Angeles, es la misma que queda depositada en el Monasterio de Santa Clara de la villa de Palma del Río, por si en algún tiempo permitiesen

»las circunstancias promover de nuevo la Beatificación del mencionado venerable Padre. Para todo lo expresado en estas nuestras letras y para cuantas más diligencias fuesen necesarias en el cumplimiento de nuestra comisión, autorizamos en debida forma al Padre comisionado, á fin de que obre con la mayor amplitud como si por nós fuesen evacuadas estas diligencias.—Dado en Sevilla á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos setenta y seis.—Fray Juan Antonio López, Vicario provincial.—Hay una rúbrica.—Hay al margen el sello de la provincia.—Al Muy Reverendo Padre Fray Diego de Alba y Herencia.—«Entendamos todos los presentes del contenido de las letras de comisión anteriormente transcritas, seguidamente el Reverendo Padre comisionado nombró secretario para estender y autorizar estas diligencias al Presbítero don José Joaquín Aparicio y Góngora, actual Capellán del Monasterio de Santa Clara de esta villa.» Y acto continuo el Reverendo Padre Fray Juan Antonio Cañete presentó la cabeza del venerable Padre Juan de la Puebla y fué examinada por todos con detención, recordando los tres religiosos que intervienen en estas diligencias haberla visto muchas veces y tal como hoy se presenta en la sacristía del Convento de Santa María de los Angeles, por haber estado allí de conventuales. La cabeza tiene en su parte superior dos cruces formadas con rayas sobre el mismo cráneo y le falta la mandíbula inferior y un pedacito de hueso en la cavidad del oído izquierdo, que es como siempre ha estado, y en todo lo demás se haya perfectamente conservada dicha cabeza. Está sobre una almohadilla muy deteriorada por su antigüedad,

Casa José Barea, hijo

labrador, ganadero y abastecedor de carner. Resultado del registro de ganados celebrado el día 11 de Septiembre de 1909. Reses mayores Don Juan Ortega 4 á 1'72 pesetas.—Don Luis Laguna 2 á 1'72.—Don Rafael Zamorano 4 á 1'72.—Don Pedro Pablo Sáenz 2 á 1'72.—Don José Martínez 2 á 1'72.—Don Manuel García 10 á 1'72.—Don Antonio Natera 12 á 1'72.—Don Eduardo Ramírez 5 á 1'72.—Don Mariano González 20 á 1'72.—Don Francisco Fernández 3 á 1'72. Terneras Don Ricardo Martínez 1 á 1'77 pesetas.—Don Mariano González 25 á 1'77. Reses menores Don Luis Miranda 20 á 0'84 pesetas.—Don Francisco García 50 á 0'84.—Don Joaquín Tejero 9 á 0'84.—Don Victoriano Martín 40 á 0'84.—Don Martín Sagrera 30 á 0'84.—Don Manuel Rodríguez 24 á 0'84.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 74
Idem masa sin	2 44
Ternera con hueso	1 84
sin hueso, masa	2 84
Borrugo	1 50
Macho	1 16

Tocino para fuera Tocino salado á 16 pesetas arroba, ó sea á 1'40 kilo. Tocino para dentro de la población Salado á 7 reales kilo; hojas enteras á 78 reales arroba. Ajejo á 8 reales kilo; hojas enteras á 98 reales arroba. Mantequilla derretida á 8 reales kilo; arroba á 86 reales.

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España. Temporada oficial, de 1º de Julio al 30 de Septiembre. Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

SIOS DUELEN LAS MUELAS

Y tiene el aliento fétido ó los dientes sarrosos, probad el LICOR ORIENTAL, elixir dentífico que puede competir con los mejores y más renombrados, superándoles por la baratura de sus precios. El frasco pequeño de 15 gramos, 25 céntimos; de 30 gramos, 40 céntimos, con tapón cuenta-gotas. Litro sin envase 10 pesetas. Perforación de Rafael Hoyos, Duque de Hornachuelos, 11.

Procurador EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos.

D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

GRAN CAMISERÍA ESPAÑOLA DE JUAN DÍAZ

PAÑO DEL GRAN CAPITÁN, NÚMERO 22 URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga Chiclana.—Provincia de Cádiz

Cloruro-sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premias en cuantas exposiciones se han presentado. Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre. Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, herpes, sífilis, infartos viscerales, catarras de la matriz y otras muchas. Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmosférica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes. Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando, á la llegada de todos los trenes. Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias. Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.

Se vende la tienda de calzado situada Ayuntamiento 18. Para tratar, Salvador 31, zapatería.

Modas de París

Confeción de trajes para señoras y niñas, abrigos, amonias, salidas de teatro, gran especialidad en hechura sastré y corte francés. Conde de Torres Cabrera, número 17 Gran Café y Confitaría LA PERLA Helados para hoy Mantecado.—Sorbotes de fresa.—Granizada de chufa. Granizada de limón.—Barquillos rellenos. Merengues helados.—Biscuit glacé. Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizada á 25 y el paquete de barquillos á 15. Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio. Moldes para helados de todas formas y precios. Chocolates con pastas á 30 céntimos. TELÉFONO NUM. 4 Gran Café de Colón Helados para hoy Mantecado.—Crema de café. Granizada de limón.—Merengues helados. Biscuit glacé. Servicio á domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE ANTONIO GÓMEZ ANTIQUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antico Tendillas) Teléfono núm. 163 Plato del día para hoy: Salmón en salsa tártara. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34.—MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

MÁLAGA

Baños de mar APOLO

Conviene á V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

POR TELEGRAFO

Sin noticias Madrid 12, 6 30 t. Hoy, como día festivo, escasean las noticias. En los centros oficiales no se ha recibido telegrama alguno de interés.

A pesar de ser la temperatura muy desahagible, los círculos políticos están casi desiertos. **El cólera** El Ministro de la Gobernación ha dicho que las últimas noticias recibidas de Rotterdam, acerca del cólera, siguen siendo satisfactorias.

Fusilamiento También ha manifestado Lacierva que ignora si habrá sido fusilado en Barcelona el guardia municipal Hoyos.

Moret Anoche regresó el jefe del partido liberal. **Temporales en Santander** El Gobernador civil de Santander comunica al Ministro de la Gobernación que regresó de Cabuérniga, donde las inundaciones han causado grandes daños.

En Carmona las aguas arrasaron varias casas, dejando en la miseria á sus moradores. El Alcalde los socorrió. En Torrelavega ha empezado el descenso del río.

Las autoridades de dicho pueblo salieron ayer, en un carro, llevando ropas y víveres para las familias que han quedado arriadas en las fincas próximas. Se han conseguido restablecer las comunicaciones por ferrocarril. Continúa el temporal. Todos los pueblos de la provincia demandan socorros.

El Duque de Sotomayor Dicen de San Sebastián que la noticia del fallecimiento del Duque de Sotomayor ha producido gran impresión en aquella capital. Los funerales se verificarán mañana en la iglesia parroquial del Buen Pastor, en cuya cripta se depositará el cadáver. Serán análogos á los del Duque de Medina Sidonia.

En la capilla del palacio de Arbaizenar se celebrarán misas en sufragio por el alma del ilustre finado.

Detenciones El Ministro de la Gobernación ha dicho que han sido detenidos los promotores de los disturbios ocurrido en Villena á causa de la supresión de los festejos en honor de la Patrona de aquel pueblo.

El Rey en San Sebastián Madrid 12, 7 25 n. En el tren sudexpreso llegó el Rey á San Sebastián, acompañado del Infante don Fernando.

Esperábanle en la estación las Reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia, las autoridades, el personal palatino, varios oficiales extranjeros de los que han venido para tomar parte en el concurso hípico, y numerosísimo público.

Polavieja Llegó á Cartagena el general Polavieja, acompañado de su ayudante y del secretario de la Asamblea suprema de «La Cruz Roja.» En la estación le esperaban numerosos jefes y oficiales del Ejército, que le tributaron un recibimiento muy cariñoso.

Excursión automovilista Según noticias de Canarias esta mañana, á las nueve, salió de La Laguna una caravana automovilista dirigiéndose á la Orotava para inaugurar el club fundado en aquella ciudad por los aficionados al deporte de moda. Los excursionistas regresarán esta noche.

Emigrantes Ha salido de Almería el vapor «Valvenera» conduciendo cuatrocientos emigrantes que se dirigen á Buenos Aires. Más de cien han quedado sin embarcar por falta de billetes.

ALMACEN DE JOYERIA Y RELOJERIA

Sucesor de GHIARA.—Granada 9 al 15.—MALAGA

COMPETENCIA A LOS DE MADRID Y BARCELONA

Grandes existencias en alta joyería con brillantes, perlas y piedras de color

Pedrería fina en cartera para vender al quilate á plateros y particulares. Joyería oro 18 quilates marcada al peso sin hechura. Gran colección en brazaletes, cadenas, sujetadores y medallas modelos nuevos á 3'75, 4'25 y 4'50 pesetas el gramo de oro.

Bandejas, juegos de café, de lavabo y otros objetos de plata de ley á 5 y 6 pesetas los 28'75 gramos ó sea la onza.

Cubiertos plata de ley hechos á martillo con peso de 115 y 144 gramos ó sean 4 y 5 onzas á pesetas 15 y 19 el cubierto sin cobrar hechura.

NOTA.—Descuentos especiales para los plateros y vendedores, sirviendo los pedidos á provincias si vienen acompañados de su importe.

En relojes de oro es el almacén mejor surtido de España y á precios desconocidos por los relojeros.

Los pedidos á D. A. FEDERICO SIERRA

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESUS MARIA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

González Hermanos

Campo de San Antón, 13.—Córdoba

Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes á la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.



Prensa Hidráulica

tropas los moros sometidos de la kábila de Quebdana. Esperanza á Larrea un gentío inmenso. El Casino español de Melilla invitó á sus socios para que también acudieran á recibirle. La machadumbre prorrumpió en entusiasmas vítores y aclamaciones al coronel Larrea, que saludaba á la multitud, visiblemente emocionado.

Al llegar á la plaza la columna dirigióse al cuartel de la Alcazaba. Los soldados desfilaron ante Larrea cantando el himno del regimiento de Africa y dando vivas á España, al Rey y al Ejército. Larrea se dirigió al Gobierno militar para saludar al general Arizón, el cual le felicitó entusiastamente.

La columna solo trae un enfermo. Los tiros de anoche.—Nuevas hostilidades.—Cañoneo.—El convoy agredido.—Más cañoneos. Durante la noche última el enemigo nos hizo algunos disparos sin importancia. Esta mañana, al verificarse el relevo, los moros nos hostilizaron nuevamente.

La batería del Hipódromo cañoneó la loma donde murió el general Pinto, en la cual se veían muchos rebeldes, dispersándose. Salió el convoy para aprovisionar las avanzadas, protegido por fuerzas de los batallones de Segorbe y de Chiclana. Los kabileños, desde los sitios en que acostumbran á congregarse, le hicieron un fuego vivísimo.

Faltan detalles de este encuentro. La artillería de Sidi-Musa y Sidi-Hamat también cañoneó los barrancos próximos, en los que había muchos rebeldes. **Misa de campaña.—El viento.—Marina.—Animación en un zoco.—El kaid Checha.—hancha automóvil.—Una escolta.** Madrid 12, 11 55 n.

En el zoco de Beniscar celebróse esta mañana una Misa de campaña. El acto resultó muy solemne. Sigue reinando un fuerte viento de Poniente. Contra lo que se suponía, no ha venido el general Marina á la plaza.

Hoy, como domingo, ha habido gran animación en el zoco de Beniscar. El kaid Checha está satisfechísimo de haber tomado parte en las operaciones realizadas por la columna del coronel Larrea. En breve será transportada á Mar Chica, en ferrocarril, la lancha automóvil que ha de operar en el lugar indicado.

Parece que varios ginetes riffeños acompañaron á Marina en su expedición á Alix Xerif y cuando regresó á la Restinga. **Las operaciones de Aguilera.—Una arenga.—Protestas de amistad.—Bandera blanca.—Obsequios.** Desde Arkadam se reciben nuevos detalles de las operaciones realizadas por el general Aguilera.

Este arengó á los moros sometidos, diciéndoles que España será tan liberal con los leales como implacable con los traidores. El kaid Nozian hizo protestas de su adhesión incondicional. Muchas caacas del zoco de Jemis ostentaban bandera blanca. Las mujeres y los niños obsequian á las tropas. **Alojamiento.—La comida de los moros.** La columna del coronel Larrea ha sido alojada en la Alcazaba. Como los moros que forman parte de dicha columna se negaron á comer el rancho porque contenía grasa de tocino, se les entregó carne y arroz para que lo guisaran á su manera.

De Alhucemas.—Tranquilidad.—Grupos de moros.—Cartas del Sultán.—Elogios. Participan de Alhucemas que la noche última transcurrió con tranquilidad. Esta mañana víanlose numerosos grupos de kabileños que acudían á diferentes sitios, fuera del alcance de los fuegos de la plaza. Créese que se confirma la noticia dada por un confidente de que hoy celebrarían los moros una gran reunión para ponerse de acuerdo respecto á la actitud que deben adoptar. También se supone que por esta causa no nos han hostilizado. Se asegura que los riffeños han recibido cartas del Sultán prohibiéndoles que guerreen contra España. Elógiase el comportamiento del moro confidente aludido y la habilidad diplomática del comandante de la plaza, que ha logrado, con su esfuerzo propio, adquirir importantes noticias del campo enemigo. Madrid 12, 11 55 n.

Hoy se ha inaugurado, con gran éxito, la máquina destiladora de agua. Produce un maximum de dos mil litros diarios. Se espera con gran ansiedad la llegada del vapor correo «Sevilla», pues van escaseando los víveres. Por esta circunstancia todos los artículos se venden á elevados precios. El pilón de azúcar, que valía una peseta, cuesta hoy seis. Se cree que los kabileños trataron de entrar en negociaciones con la plaza para dar tiempo á que terminara la recolección de las frutas y llegaran nuevos refuerzos. El confidente que se presentó ayer ha prometido volver para dar cuenta del resultado de la reunión celebrada hoy por los kabileños.

Del Peñón de la Gomera.—Disparos sueltos.—Tranquilidad.—Llegada de un cañonero.—La lancha de sanidad. Dicen del Peñón de la Gomera que ayer, durante el día y la noche, los moros nos hicieron algunos disparos sueltos. En las primeras horas de la madrugada se restableció la tranquilidad, que continuaba esta mañana. Por la madrugada aproximóse el cañonero «Hernán Cortés», que conduce víveres. Hizo las señales convenientes, pero no se pudo comunicar con la plaza porque el estado del mar impidió que salieran los botes del charcón. Esta mañana los marineros estuvieron amarrando la lancha de sanidad, cuyas amarras se soltaron á consecuencia del temporal. Por fortuna los moros no advirtieron el accidente. **Convoy tiroteado.—Una desgracia. En el zoco El Arba.—Revista de tropas.—A Restinga.** Madrid 13, 2 25 m.

Un telegrama oficial recibido de Melilla dice que ayer, como de costumbre, salió un convoy para aprovisionar de víveres á nuestras avanzadas. Los moros tirotearon á las tropas que lo conducían, causándonos un muerto y dos heridos. El general Marina ha visitado el campamento de El Arba. En él revisó las fuerzas de la brigada Aguilera, encontrándolas en perfecto estado. Después el general en jefe marchó á la Restinga.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros, 11.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades conmutivas, insuportables, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, curias, raquitismo, escrofulismo, etcétera. FRASCO 250 PESETAS.—DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes Hermanas, Unión Farmacéutica, Córdoba, Sres. Márquez y Urbano y Polo Hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo Hermanos.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
Sucursal de **ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**
JUAN H. SCHWARTZ DIRECTOR
Conde Robledo, 1.—CÓRDOBA

ARADOS Brabant MELOTTE y RUD-SACK.
CULTIVADORES Planet.—GRADAS de muelle.
SEBRADORAS "San Bernardo", con cajón.
ISTRIBUIDORA de abonos.—TRITURADORES de Grano—
Abono y CORTA-FORRAJES.

Segadora agavilladora DEERING
SEGADORAS Deering Ideal —HILO DE ABACÁ y CÁÑAMO para toda clase de atadoras.
TRILLADORAS y LOCOMOVILES Ruston, con la última perfección dejando la paja como se desee para el ganado.
TRILLOS RÁPIDOS VELOZ Y ACEITE MINERAL para engrasar toda clase de Máquinas Agrícolas e Industriales.

LLAMAMOS LA ATENCION sobre el cajón Distribuidor de Abonos á todos los que poseen la Sembradora San Bernardo, pudiéndole aplicar el cajón sin más reformas que unos cuantos agujeros.—MANDAMOS CATALOGOS, presupuestos y precios á los Agricultores que lo soliciten de toda clase de aparatos para la Agricultura, viticultura e Instalaciones de riego.
EXPOSICION PERMANENTE DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

HIJOS DE RAFAEL PINEDA
12, CISTER, 12.—CÓRDOBA
FABRICACION DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas.	Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desca boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, preal., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

A LOS JOYEROS Y PLATEROS

Se venden los siguientes útiles y herramientas usadas y en buen estado: una balanza á pedal de cordones; dos hornillos para fundir á gas con tuberías de fierro; uno idem con ídem de acero; un fuelle (pava) para forja; una mesa especial para fundir á gas y carbón con ladrillos, tierra refractaria; un aparato para la mina, tubería, etc.; un torno á pedal para pulir y grabar; un aparato automático para grabar; cinco mecheros (transmisiones) para hacer una mesa de cuatro plazas para pulidoras ó brilladoras; un taladro de café; una idea para agujas; un taz con envoltura de fierro; una violina; una bigornia; varios crisoles de buena marca; diferentes formas de útiles en piel, para pulir á mano. Darán razón en la calle Mucho Trigo, núm. 6, de 5 á 6 de la tarde.

SILLERÍA Y GUARNICIONERÍA
DE
MANUEL BAENA GOMEZ
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
EN LA EXPOSICION PROVINCIAL DE CÓRDOBA EL AÑO 1903

Extenso surtido en guarniciones, monturas, fustas, látigos, espuelas y útiles de limpieza. Establecimiento de ferrería; fábrica de hilados de estamo, abacá y jéquimas. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

CAMISERÍA DE E. HERNÁNDEZ
VICTORIANO RIVERA, 6.—CORDOBA

Como fin de temporada realizamos todas las existencias á la mitad de su precio.
Seguimos vendiendo las mejores camisas de color y blancas á 4 pesetas y calcetines á 2 pesetas.
Somos los que tenemos los mejores y más baratos artículos en camisería, mserería y paquetería.

Maquinaria Agrícola é Industrial
DE
LA HISPANO FRANCESA
SEVILLA

Instalaciones completas de fábricas de aceites.
Las mas modernas, las mas sencillas, las mas economicas.
Maquinas de empaquetar paja.
Arados de varios sistemas.
Maquinas de sembrar.

Pidan precios y detalles al Agente en Córdoba, D. Raimundo P. de Gracia plaza de Cedaceros, número 1.

ANEMIA ESORIOFURAS CLOROSIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
Enjane la Firma y el Rótulo verde

SARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
EL ALAMO

Ante el orden de venta, previa la destrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbás y Zuloaga y don Rafael Vázquez Arocas, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las sedulas ferruginosas bicarbonatadas-sulfuradas.
De muy antiguo conocida esta agua como medicinal, se emplea con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero presentadas, al precio de 0'40 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

LA MANCHEGA
Vinos tintos y blancos Valdepeñas verdad de los bodegas de Antón López. Aguardiente especial y vinagre de yema. Calle Gutiérrez de los Ríos, antes Almona, núm. 14. 6-3

SOLOS HABLAN bien y pronto
franceses los internos de Mr. y Mme. Puybonnieux, profesores. Corredo a baja, 5, Madrid.

Almoneda.—Se hace, por ausentarse sus dueños, de un piano barato, una mesa de comedor, un sillón y otras varias cosas. Emilio Castelar, 71. Horas, de 9 á 12, todos los días. 3-2

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 6, calle Toros de San Hipólito. Para tratar, calle Cristóbal Colón, núm. 29. 5-5

VINO PIVADO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y fécula lactíca. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Caesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y otras hidráulicas.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales disten mucho en calidad, utilidad y colorido.
Varioses catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

FERRDANDU GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL 2.
Sucesor de M. BELMONTE